

Anexo VI

JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA: CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO Y APOYO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR DEL ARTE SACRO.

EXPTE: 38/2026

D/Dª _____, en calidad de representante legal de la entidad _____ con C.I.F. _____ domicilio en _____ y teléfono _____, me declaro RESPONSABLE ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de los datos y documentación que se adjuntan al presente (marcados con una X) a fin de proceder a la justificación de la subvención concedida por importe de ¹..... euros en el marco de la convocatoria pública de subvenciones para el fomento y apoyo del emprendimiento en el sector del Arte Sacro:

- ☐ El presente Formulario de Justificación debidamente cumplimentado.
- ☐ Cuenta Justificativa (Anexo VII).
- ☐ Memoria de las actividades realizadas con la subvención que se justifica. (Anexo VIII)
- ☐ Aportación de facturas o documentos equivalentes que justifiquen la realización del gasto. (Anexo IX)
- ☐ Documentos de los abonos efectivos de los gastos mediante copia de talón, transferencia o recibí. (Anexo X)
- ☐ Declaración responsable de que ha sido cumplida la finalidad para la cual se otorga la subvención conforme a la solicitud presentada. (Anexo XI)
- ☐ Declaración de remisión a documentación obrante en poder de la Administración (Anexo IV)
- ☐ Documentación justificativa de los gastos de personal derivados de la contratación incentivada, si procede.
- ☐ Informe de vida laboral de la empresa, referida a la totalidad de las cuentas de cotización operativas en la TGSS, expedida a la fecha de presentación de la justificación en la que se pueda comprobar la duración del contrato a los efectos de acreditar el mantenimiento de la contratación incentivada durante un periodo superior a 6 meses.
- ☐ Carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos, si procede.

Sevilla, a ____ de _____ de _____

¹Indicar importe de la subvención concedida por el Ayuntamiento de Sevilla para el desarrollo de las actuaciones propuestas.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Cartuja, Parques Innovadores,
Movilidad, Economía y Comercio
Dirección General de Promoción Económica,
Parques Empresariales y Ciencia
Servicio de Promoción y Formación Empresarial

EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo.: _____

D.N.I.: _____

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable	Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Ciencia
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Fomento de la Economía Sevillana
Finalidad	Gestión de los datos personales para poder tramitar subvenciones, ayudas y en definitiva, cooperar al desarrollo y fomento de la economía sevillana. Prestar un mejor servicio a la ciudadanía y verificar que las empresas adjudicatarias de las ayudas y promoción se rigen por las reglas de los pliegos. Asimismo para habilitar el acceso al edificio incubadora a los beneficiarias del plan.
Legitimación	Art. 6.1.e) del RGPD: Ejercicio de poder público: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Art. 6.1.c) del RGPD: Obligación legal: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Destinatarios	No se prevé la cesión de datos personales
Categoría de interesados	Empresarios individuales o colectivos
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>